2 DE NOVIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia

II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo

III. Aprobación del Orden del Día

IV. Análisis, estudio, y en su caso dictaminación, de los siguientes asuntos:

- Iniciativa de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas y un inciso r) al artículo 9 de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas, en materia de lupus y otras enfermedades autoinmunes.

- Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas; la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas; la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas; y la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas; en materia de Atención Integral del Lupus y Enfermedades Autoinmunes.

V. Asuntos Generales

VI. Clausura de la Reunión de Trabajo

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SALUD

DIP. VÍCTOR MANUEL GARCÍA FUENTES

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA

DIP. JUDITH KATALYNA MÉNDEZ CEPEDA